



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°06 DE 2016**

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para ofrecer el segundo semestre de la cohorte VII y cuarto semestre de la cohorte VI del programa de Maestría en Ciencias Ambientales Red SUE Caribe"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación recibida el 19 de enero de 2016, el Coordinador Institucional de la Maestría en Ciencias Ambientales Red SUE Caribe, presentó una propuesta de calendario académico para ofrecer la referida Maestría;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 27 de enero de 2016, al considerar pertinente dicha propuesta;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el calendario académico para ofrecer el segundo semestre de la cohorte VII y cuarto semestre de la cohorte VI del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE Caribe, así:

MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 1 al 5 de febrero de 2016
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 8 al 12 de febrero de 2016
INICIO DE CLASES	12 de febrero de 2016
FINALIZACIÓN DE CLASES	20 de mayo de 2016

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2016

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Kelly Salazar Torres
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz